

SAN LOPE, OBISPO Y CONFESOR.

Aunque los escritores de las actas de san Lope, uno de los mas célebres solitarios de Francia, y uno de los mas brillantes ornamentos del orden episcopal, nada nos dicen de su patria, padres y nacimiento; por lo que algunos le atribuyen lo que el Apóstol á Melquisedec, sin padre, madre, ni genealogía, derivando su origen de la eminencia de su virtud, y de la grandeza de su dignidad; otros infieren la nobleza de su prosapia por la íntima familiaridad que tuvo con san Segismundo, rey de Borgoña, quien por el conocimiento práctico de la justificada conducta de Lope, movido de un impulso superior, dicen que profetizó que no sería el santo jóven lobo devorador como denotaba su extraordinario nombre, de divina imposición, y no de disposición humana, sino un zeloso prelado que congregaría en el redil de la Iglesia muchas ovejas descarriadas del rebaño del Señor, surtiéndolas de los saludables pastos de doctrina celestial.

Aunque nada sabemos de su primera educación, que se cree fué segun las máximas de la religion cristiana por los progresos posteriores de su virtud, se sabe que el santo pasó su juventud como otro Elias y Juan Bautista en la soledad del desierto, empleado en todos los ejercicios de una admirable vida solitaria, venerado como un prodigio de virtud por todos los que observaron la justificacion de su conducta. Algunos quieren que este célebre prelado fué otro de su nombre, monje de Lerius, despues obispo de Troyes; pero por varios monumentos auténticos sabemos que la soledad que sirvió de retiro á este siervo de Dios antes de ser elevado á la digni-

dad episcopal, no fué otra que la isla Bárbara, sita en el rio Saona, cerca de Leon de Francia, que en tiempo de Lope no fué otra cosa que un desierto donde habitaban varios solitarios en sus respectivas celdas, bajo un inspector de conocida prudencia y virtud, á quien se sometían en todos los oficios de la vida monástica, á manera de los de la Tebaida, y de la Nitria en el Oriente; por lo que algunos escritores le dan el nombre de monasterio á aquel célebre eremitorio.

Sabemos por la historia de la vida de san Lubin, obispo de Chartres, que fué Lope superior de aquellos solitarios, y que, difundida la fama de su eminente virtud por todo el país, habia llevado á Lubin á tomar lecciones de santidad de un prelado de tan edificativa observancia, y austeridad de vida; cuya opinion general contribuyó asimismo, para que, muerto el obispo de Leon, fuese promovido á aquella cátedra por aclamacion de todo el clero y pueblo, á pesar de los esfuerzos de su humilde resistencia para excusarse de la dignidad, que no hubiera aceptado, si una especie de fermentacion que se suscitó por su repugnancia no hubiera obligado al santo á mirar con preferencia á sus comodidades solitarias los derechos de la paz.

Como por aquel tiempo sucediese la muerte de san Segismundo, rey de Borgoña, á quien Godemar, que lo era de Orleans, hizo prisionero, y mandó arrojar en un pozo con su mujer y con sus hijos; las turbulencias que sucedieron con esta desgraciada muerte, pusieron en tal consternacion el país, que tuvo mucho que sufrir Lope en los increíbles males que padecia aquella tierra, que era el teatro de la sangrienta guerra, y el objeto de las violencias de los Borgoñeses. Los continuos ruegos, y las oraciones fervorosas del afligido prelado movieron al cielo á proveer

de remedio en tan fatal coyuntura, disponiendo el Señor que cayese la ciudad de Leon bajo el imperio de los Franceses por la particion que hicieron del reino entre si los reyes Childeberto y Clotario, despues que arrojaron de aquel trono á su último rey Godemar, con cuyo motivo tomaron las cosas políticas otro mas pacífico temperamento. Supo aprovecharle Lope para trabajar con infatigable zelo en la reformation de las costumbres de su pueblo, que habian padecido una sensible relajacion en la irrupcion de los invasores.

Todos los escritores de las actas de este insigne prelado celebran su gran prudencia, y aquella sabia industria, con que, sabiendo conciliar la simplicidad de la paloma con la sagacidad de la serpiente, gobernó como un diestro piloto la nave de su iglesia, y asegurándola con la áncora de la fe, la libró de los furiosos vientos de aquellas turbulencias, y vicientos insultos de los herejes; portándose con tanta justificacion en los deberes de su ministerio, que satisfizo sin la menor queja todas las recomendables obligaciones que exige el Apóstol en los prelados perfectos.

Echábanse menos algunas prácticas de regularidad en el Estado, y de exactitud en la disciplina; importantes objetos que merecian examinarse con toda circunspeccion, y establecer ciertas reglas que predeterminasen lo conveniente. Celebróse á este fin el tercer concilio de Orleans, al que concurrieron diez y nueve obispos, los cuales por medio de treinta y tres cánones arreglaron las medidas particulares que pedia la materia. Distinguióse en este negocio la gran sabiduría, la consumada prudencia, y el fervoroso zelo de Lope por el bien de la Iglesia, prendas que le merecieron los aplausos de sus cohermanos. No obstante de hallarse algunos metropolitanos en el concilio,

subscribió el santo el primero; por lo que se cree que fué el presidente de aquella célebre asamblea.

No se refieren las acciones particulares de este insigne prelado desde la disolucion del concilio hasta poco antes del año 542 en que murió lleno de merecimientos, segun se sabe por la memoria de los obispos de Leon, puesto que en este año ocupaba aquella silla Leoncio sucesor de Lope. Su venerable cuerpo fué sepultado en la iglesia de la isla Bárbara, lugar que le habia sido siempre tan amable, que no dejaba de pasar á él muchas veces despues de su elevacion al obispado, para conservar el espíritu de retiro, y aquella pobreza evangélica, humillacion y demás prendas religiosas que habia adquirido en tan recomendable soledad. La iglesia en que fué depositado, dedicada primeramente á san Andrés y demás apóstoles, reedificada despues por el emperador Carlo Magno, reconoció por sus patronos á san Martin y á san Lope; pero habiendo padecido la misma desgracia que las demás de Francia en el funesto estrago que hizo el furor de los calvinistas en el año 1562, reservada por un prodigio particular la cabeza de san Lope de la profanacion con que trataron los herejes á todas las reliquias de los santos, se volvió á colocar en el nuevo templo que reedificó en la misma isla Camilo Neville, abad de ella, bajo el patronato antiguo de san Martin y san Lope.

MARTIROLOGIO ROMANO.

En el Castillo de Emaus, la fiesta de san Cleofas, discípulo de Jesucristo, quien segun la tradicion fué enterrado honoríficamente en la misma casa en la cual habia recibido al Salvador á su mesa, habiendo sido muerto por los judíos á causa de haber confesado su nombre.

En Roma, san Herculano, soldado y mártir, quien,

habiéndose convertido en vista de los milagros obrados en el martirio de san Alejandro, obispo, fué decapitado despues de haber padecido muchos tormentos bajo el emperador Antonino.

En Amiens de Francia, san Fermin, obispo, quien, habiendo sufrido muchos tormentos en la persecucion de Diocleciano bajo la presidencia de Ricovaro, fué decapitado; y así consumó su martirio.

En Damasco, san Pablo y santa Tata, su mujer, y san Sabiniano, san Máximo, san Rufo y san Eugenio, sus hijos, todos mártires; quienes, habiendo sido acusados de ser cristianos, rindieron sus almas á Dios en medio de azotes y otros suplicios.

En Asia, el martirio de san Burdoniano, de san Eucarpio y de otros veinte y seis.

El propio dia, san Anatalon, obispo, que, siendo discipulo de san Bernabé, le sucedió en la silla de Milan.

En León de Francia, la muerte de Lupo, obispo, y antes anacoreta.

En Auxerre, san Aunario, obispo y confesor.

En Blois, san Suleno, obispo de Chartres, ilustre por sus milagros.

Dicho dia, san Principio, obispo de Soissons, hermano de san Remigio, obispo.

En Anagni, santa Aurelia y santa Neomesia, vírgenes.

En Givaudan, el tránsito de san Chelis, obispo de Javoux.

En Saint-Geome cerca de Langres, san Souffroy, abad de San Pedro de Ver mouth en Inglaterra

En Alejandria, el tránsito de santa Eufrosina, vírgen, cuyas reliquias son veneradas en Beaulieu cerca de Compiègne.

La misa es en honor de la santa, y la oracion la siguiente.

Deus, qui nos conspicias in tot periculis constitutos pro nostra fragilitate non posse subsistere; concede propitius, ut, intercedente beata Maria famula tua, de presentis vite fluctibus educti, ad aeternae salutis portum pervenire valeamus. Per Dominum nostrum...

O Dios, que veis que puestos entre los peligros no podemos permanecer seguros por nuestra fragilidad; concédenos, misericordioso Señor, que por la intercesion de tu sierva la bienaventurada Maria, seamos libres de las borrascas de la vida presente, y merezcamos llegar al puerto de la salud eterna. Por nuestro Señor...

La epistola es del cap. 10 y 11 de la segunda de san Pablo á los Corintios, y la misma que el dia III, pág. 70.

REFLEXIONES.

El que se haya de gloriar, dice san Pablo, gloriase en el Señor. Estas palabras manifiestan claramente la obligacion que tiene el cristiano de referir todas sus obras buenas á Dios, conociendo que todo don perfecto viene de su excelsa mano. El hombre no es capaz de su propia cosecha de hacer una sola obra que merezca alabanza delante de Dios, y que tenga utilidad para la vida eterna. Nuestra naturaleza quedó tan herida, tan débil y flaca despues del pecado del primer hombre, que apenas puede levantarse del polvo de la tierra, ni fijar su imaginacion en otra cosa que en los bienes temporales y perecederos. La verdadera virtud no es obra de poder criado; sola la gracia de Dios es capaz de principiarla en nosotros y conducirla á su verdadero fin. Y si esto se verifica de cualquiera accion moralmente buena, ¿con cuánta mas razon deberá entenderse de la vocacion á la religion cristiana, y de la victoria que para abrazarla

debe primeramente conseguir el hombre de sus pasiones y de sus movimientos naturales? Por esta causa, con sobrada razon aconseja y manda san Pablo á los Corintios que, cuando vuelvan los ojos sobre sí mismos y se encuentren ser dichoso fruto de su apostolado, no detengan la vista en sus propias fuerzas, ni se atribuyan á sí mismos la gloria, sino que se gloríen en el Señor, que es el autor de todo bien. Da la razon el Apóstol porque han de observar esta conducta, enseñándoles que no basta el que ellos califiquen de buenas sus obras para que realmente lo sean, sino que se necesita esencialmente el testimonio y aprobacion de Dios.

Todo esto es una muda reprehension de la conducta diaria de los hombres, tanto en orden á sus vicios, como en orden á sus virtudes. En cuanto á lo primero, llega á tanto su soberbia, que no se creen capaces del mal, ni de dar asenso en su corazon á una idea pecaminosa. Todo defecto tiene una causa exterior que en concepto del pecador le hace enteramente inocente. Ya se acusa la fragilidad de la naturaleza; ya se culpa al comun enemigo que seduce é inclina al mal con sus perversas sugerencias; y últimamente, se traen á cuento los malos ejemplos de los que nos rodean para que nuestras acciones pecaminosas queden enteramente excusadas, y atribuido á otro que nosotros su principio. Por el contrario sucede en las acciones buenas; se hincha el hombre, se ensoberbece atribuyéndose á sí mismo lo que tiene alguna apariencia de virtud. Si da una limosna, si consuela las aflicciones de su hermano, si se aparta de los espectáculos profanos, y si se ocupa en algun ejercicio piadoso, no ha menester mas para darse gracias á sí mismo, ensalzar sus buenas inclinaciones, y creerse un hombre bienaventurado y superior á los demás hombres. Este modo de proceder es errad

enmendarle acuérdate, ó cristiano, de lo que dice san Pablo: *El que se gloria, gloríese en el Señor.*

El evangelio es del cap. 25 de san Mateo, y el mismo que el dia IV, pág. 109.

MEDITACION.

SOBRE LA VOCACION AL ESTADO RELIGIOSO.

PUNTO PRIMERO.

Considera que el que recibe de Dios una vocacion verdadera para hacer un eterno divorcio con el mundo y consagrarse á su divina Majestad por medio del estado de religion, y pone en ejecucion esta gracia singular, recibe de Dios tanta misericordia, que en cierta manera puede estar seguro de su eterna felicidad, con tal que por su parte procure cumplir exactamente las obligaciones de su estado.

La certidumbre de esta dicha no es un capricho del entendimiento humano, acostumbrado á apoyar sus esperanzas en débiles fundamentos; es nada menos que la misma palabra de Dios, cuya firmeza es tal, que faltarán primero los cielos y la tierra que ella falte, como dijo Jesucristo. Esta palabra consta del cap. 49 de san Mateo, en donde dijo la misma Verdad por esencia: *Que el que dejare su padre, su madre, su casa, sus hermanos y hermanas, la mujer, hijos y posesiones por su santo nombre, habia de recibir cien veces doblado, y además la vida eterna.* Esta promesa es tan auténtica, que no se puede dudar de ella; y es tan obligante, que se podria poner en cuestion la suma veracidad de Dios si ella pudiese faltar. El Señor tuvo la dignacion de hacerla por sí mismo, movido únicamente de su infinita bondad y de su divina misericordia. Nada pudo hallar en el hombre que le moviese á hacer la generosísima oferta de dar unos

bienes incommutables y divinos en recompensa de unos servicios limitados y transitorios. Para que no pudiésemos dudar de su bondad, quiso que se nos notificase por sus evangelistas, para que su promesa tuviese con nosotros toda la firmeza y autenticidad que puede tener una escritura de contrato hecha en nuestro favor. De aquí nace que esta promesa es tan cierta, y nosotros podemos estar tan seguros de que Dios ha de cumplir su palabra, que de lo contrario podríamos acusar de infidelidad á la divina Justicia. Porque, como dice san Jerónimo, esta promesa incluye en sí una especie de contrato en que ambas partes quedan igualmente obligadas, el hombre á cumplir las condiciones establecidas en el Evangelio, y Dios por su parte á darle la recompensa prometida.

Pero debes considerar que, así como Dios está obligado por su infinita bondad y justicia á hacerte eternamente dichoso, también lo estás tú á cumplir exactamente todas las condiciones, que á la verdad son tremendas y difíciles. Debes despreciar todo lo terreno, y no tener mas patrimonio que la cruz de Jesucristo. Todas las delicias y diversiones del mundo deben ser para tí como si no fuesen. Debes cumplir exactamente las multiplicadas obligaciones que llevan consigo los votos de la religion, y los particulares estatutos que establecieron los patriarcas. Además de aquellas obligaciones que tiene todo cristiano, tienes otras particulares nacidas de un estado de perfeccion, del cual exigen todos con justicia un santo ejemplo, y que te presentes á los ojos de tus prójimos como dechado del bien obrar. Oracion continua, ayunos, penitencias, mortificacion de los sentidos, pobreza, desnudez, humillacion, abnegacion de tí mismo, retiro, silencio y vida privada, tales son las condiciones que debes observar por tu parte para obligar á Dios á sus promesas. Todo esto debe tener

presente el que intenta abrazar el estado religioso, y mucho mas aquel que, correspondiendo á la vocacion de Dios, hizo ya profesion, y se ve ya ligado con tan estrechas obligaciones. La cosa es sumamente difícil, y presenta á la vista un campo lleno de tropiezos y precipicios en donde es fácil perderse; y por lo mismo certifica que son pocos los que pueden entrar en tan arriesgada carrera. Pero en recompensa hay la consideracion dulcísima y llena de consuelo de que el que vence estas dificultades y cumple por su parte las condiciones pactadas, tiene tanta certidumbre de su eterna ventura, cuanta es la firmeza é infalibilidad de las promesas divinas.

PUNTO SEGUNDO.

Considera que, aunque á primera vista se presenta el estado religioso un estado de peligro, segun las consideraciones presentes, é invencibles las dificultades para cumplir exactamente las referidas condiciones, con todo eso se puede asegurar que en el estado religioso hay tal cúmulo de circunstancias favorables, que no es negocio arduo el cumplir con las obligaciones necesarias para satisfacer el pacto.

Un religioso que ponga en su alma la firme resolucion de ser verdaderamente religioso, encuentra por todas partes facilidades para la ejecucion de sus designios. Todos aquellos impedimentos que suelen encontrar los cristianos que viven en el mundo para servir á Dios, desaparecen en entrando en religion. En ella no hay aquellos negocios intrincados, que, mezclándose con los propios intereses, avivan y ponen en alarma las mas violentas pasiones. Las ocupaciones que prescribe el estado son de suyo inocentes, y pacifican y dejan al entendimiento toda la tranquilidad necesaria para juzgar rectamente de las cosas, juzgando al bien por bien y al mal por mal.

Los buenos ejemplos que se presentan continuamente á los ojos son otros tantos excitativos que mueven al ejercicio de las virtudes. Cada una de estas suele brillar de un modo particular en alguno de los hermanos, y presentar á la vista toda la amabilidad y dulzura de la vida espiritual. La mortificacion misma, aquella virtud que miran los delicados del mundo con tanto horror, figurándoseles de un aspecto triste y sombrío, se ve practicar á algunos dentro de los claustros con tanto valor y alegría, que se llega á juzgar que es una virtud deliciosa.

Además de todos estos subsidios que ayudan al religioso á cumplir las obligaciones de su estado, hay otros muchos nacidos de las mismas obligaciones, que no son menos poderosos para hacer fáciles los senderos de la virtud. Apenas hay instituto que no tenga un precepto particular de gastar ciertas horas en la oracion; y cuando no hubiese otras que las destinadas al rezo obligatorio y á la celebracion de los oficios divinos, serian suficientes para formar una serie continuada de contemplacion en que el cristiano ha de ver las obligaciones que tiene para con Dios, y cuánta gratitud exigen de su parte los divinos beneficios. Es cosa inculcada en las divinas Escrituras, y acreditada con la experiencia, que la palabra de Dios es viva y eficaz, y capaz por sí sola de producir en el hombre la rectitud de costumbres. Este beneficio le logran continuamente los religiosos asistiendo al coro, y rezando salmos en donde se contienen las grandezas de Dios y las exhibiciones continuas de sus divinas misericordias. Es verdad que á pesar de todo esto el religioso no puede desnudarse de la fragilidad de su naturaleza, ni de la rebeldía de sus pasiones. La profesion religiosa no puede deshacer las funestas consecuencias del primer pecado, y el que se retira á la religion lleva dentro de sí mismo todos los principios

de contaminacion. Por esta causa vive expuesto á quebrantar, no solamente las leyes que obligan á todo cristiano, sino tambien las particulares de su instituto, á cuya observancia se obligó. Pero en recompensa, y para obviar estos escollos, tiene sobre sí de continuo la vigilancia del prelado, sus exhortaciones, sus reprensiones y castigos. Juntando á esto las particulares gracias que confiere Dios á los religiosos por su estado mas perfecto, resulta de todo que el que se consagra á Dios tiene una promesa mas cierta de su eterna dicha, y unos medios mas fáciles de verificar las condiciones que se requieren para lograrla.

JACULATORIAS.

Vota mea Domino reddam in conspectu omnis populi ejus. Salm. 115.

Ofreceré á mi Dios mis votos en presencia de todo su pueblo para hacer á su divinidad un digno holocausto de mi alma.

Melior est dies una in atrius tuis super millia. Salm. 83.
Mejor es, Señor, gastar la vida en los atrios de tu casa, aunque su duracion haya de ser corta, que vivir una edad prolongada en las habitaciones de los pecadores.

PROPOSITOS.

1. Los frutos que se pueden sacar de estas consideraciones son diversos á proporcion del estado que tengan las personas que las hubieren hecho. Aquellas personas que se hallarán ligadas con los tres votos, y por tanto establecidas en religion, deben dar á Dios rendidas gracias por haberlas sacado de la Babilonia del mundo, y haberlas traído á la seguridad de su pueblo. El mismo cántico de accion de gracias que entonaron los israelitas cuando se vieron libres del dominio de Faraon habiendo sacudido de su cuello el

yugo de los Egipcios, y colocados en el camino seguro de la tierra prometida, ese mismo debe ocupar los labios de los religiosos y religiosas si tienen en su alma una idea verdadera del beneficio que Dios les ha hecho. Al mismo tiempo deben examinar escrupulosamente su vida, y advertir si han correspondido con fidelidad á la vocacion con que Dios les llamó, y á las multiplicadas gracias que les ha dispensado para cumplirla. En esta operacion, ó Dios eterno, ¡cuántos se encontrarán que, despreciando las obligaciones de su estado, han vivido con mayor relajacion que si estuviesen en el siglo! ¡cuántos habrán mirado con ceño el retiro y encierro á que ellos mismos se obligaron por su propia voluntad, y habrán pretendido recompensarse con peligrosas disipaciones! ¡cuántos, finalmente, entregados á los negocios del mundo, verán en sí que la profesion religiosa no ha sido para ellos otra cosa que una ocasion de multiplicar los motivos de su condenacion eterna! Pero por esto no debes desmayar, ó religioso tibio y disipado; estas consideraciones son una nueva gracia con que Dios te ilustra, para que volviendo en tí mismo implorés su misericordia.

Los que se hallan todavía en estado de elegir han de tener presentes todas las doctrinas que se dan sobre la eleccion del estado, y considerar que, aunque el de religion es el mas perfecto, y en el que con mas facilidad se logra la salvacion eterna cuando hay verdadera vocacion, es tambien el mas expuesto y peligroso cuando esta falta. La parábola del Evangelio de aquel que entró á las bodas sin vestido nupcial, y fué echado en el fuego eterno, presenta la imagen mas horrorosa y mas terrible de las funestas consecuencias que produce este estado elegido sin la vocacion debida. Dios ha puesto en tu mano tu felicidad y tu desventura; el negocio no puede ser de

mayor importancia; ninguna diligencia puede estar de mas en donde las ganancias son infinitas, é infinitas las pérdidas. Procura, pues, consultar con Dios tus resoluciones, y no dudes que te dará gracia para hacerlas tales, que no tengas jamás que arrepentirte.

DIA VEINTE Y SEIS.

SAN CIPRIANO Y SANTA JUSTINA

VÍRGEN, MÁRTIRES.

Nació san Cipriano en Antioquia de Siria, de una familia distinguida por su nobleza, por sus riquezas, por su reputacion, pero sobre todo, por su ciega adhesion á todas las supersticiones del gentilismo. Dedicaronle sus padres á los demonios desde la edad de siete años, y dispusieron que se educase en todas las ciencias de los sacrificios, de la astrologia judiciaria, de los encantamientos y de la magia. Hallaron sus maestros en Cipriano un genio superior para estas facultades, con una inclinacion tan viva hácia este arte diabólico, que en breve tiempo fué uno de los mas hábiles magos entre todos ellos. Muy resuelto á no ignorar secreto alguno de cuantos pudiese adquirir en la escuela de los astrólogos, de los hechiceros y de los adivinos, pasó á Atenas, despues á Argos, y desde allí á Frigia, adelantándose mucho á todos los facultativos; de suerte que, reconocido universalmente por el mago mas hábil de toda la Grecia, era buscado para presidir á los sacrificios que se ofrecian á los demonios. No contentó con lo que ya tenia aprendido en aquel infernal arte, pasó á Egipto, y penetró hasta la India para aprender mas y mas.